

CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

Informe de los Auditores Independientes
por el Año Terminado el 31 de Diciembre
del 2018

CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 29

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares



"Garef" Consulting Cía. Ltda.
Av. de las Américas, 510
Edif. Sky Building, Piso 10, Of. 1025
Telf.: +593 (4) 4544747
Apartado postal 09-01-8849
Guayaquil – Ecuador
www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de Énfasis

Al 31 de diciembre de 2018, el 100% de la venta de camarón fue realizada a su compañía relacionada BASESURCORP S.A.

Otro Asunto

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

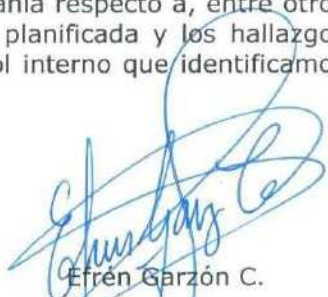
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Marzo 6, 2019
SCVS-RNAE-954



Efrén Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

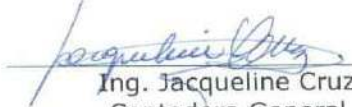
CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	24,464	57,527
Cuentas por cobrar	4	189,625	421,074
Impuesto corriente	5	1,257	
Activos biológicos	6	103,892	130,733
Inventarios	7	54,830	18,823
Otros activos		<u>6,833</u>	<u>6,871</u>
Total activos corrientes		<u>380,901</u>	<u>635,028</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, instalaciones y equipos, neto	8	316,170	292,650
Inversión en acciones	9	93,422	93,422
Otros activos		<u>43</u>	<u>43</u>
Total activos no corrientes		<u>409,635</u>	<u>386,115</u>
 TOTAL		 <u>790,536</u>	 <u>1,021,143</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. José Emilio Bruzzone Roldós
Gerente General


Ing. Jacqueline Cruz
Contadora General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2018****2017****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	10	107,131	88,227
Cuentas por pagar	11	228,533	173,393
Impuestos corrientes	5	3,969	38,544
Obligaciones acumuladas	12	<u>24,611</u>	<u>81,698</u>
Total pasivos corrientes		<u>364,244</u>	<u>381,862</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	10	321,464	387,642
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>28,871</u>	<u>27,183</u>
Total pasivos no corrientes		<u>350,335</u>	<u>414,825</u>

Total pasivos		<u>714,579</u>	<u>796,687</u>
---------------	--	----------------	----------------

PATRIMONIO:

14

Capital social	800	800
Reserva legal	400	400
Resultados acumulados	<u>74,757</u>	<u>223,256</u>

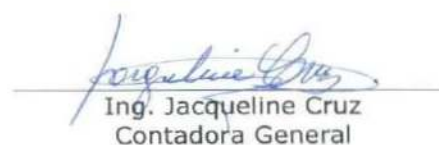
Total patrimonio	<u>75,957</u>	<u>224,456</u>
------------------	---------------	----------------

TOTAL	<u>790,536</u>	<u>1,021,143</u>
-------	----------------	------------------

Ver notas a los estados financieros



Ing. José Emilio Bruzzone Roldós
Gerente General



Ing. Jacqueline Cruz
Contadora General

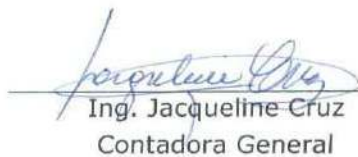
CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES	16	1,400,682	1,433,645
COSTOS DE VENTAS		<u>(1,122,957)</u>	<u>(1,013,502)</u>
MARGEN BRUTO		277,725	420,143
GASTOS ADMINISTRATIVOS	15	(221,027)	(198,645)
GASTOS FINANCIEROS	10	<u>(43,894)</u>	<u>(20,563)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		12,804	200,935
Otros ingresos		<u>18,816</u>	<u>12,011</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		31,620	212,946
Impuesto a la renta	5	<u>(12,750)</u>	<u>(45,577)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>18,870</u>	<u>167,369</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. José Emilio Bruzzone Roldos
Gerente General


Ing. Jacqueline Cruz
Contadora General

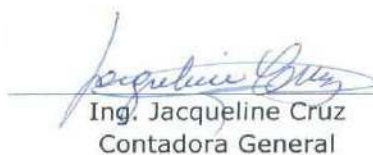
CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	... (en U.S. dólares) ...			
DICIEMBRE 31, 2016	800	400	252,015	253,215
Utilidad del año			167,369	167,369
Dividendos pagados	—	—	(196,128)	(196,128)
DICIEMBRE 31, 2017	800	400	223,256	224,456
Utilidad del año			18,870	18,870
Dividendos declarados, nota 14.5	—	—	(167,369)	(167,369)
DICIEMBRE 31, 2018	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>74,757</u>	<u>75,957</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. José Emilio Bruzzone Roldós
Gerente General


Ing. Jacqueline Cruz
Contadora General

CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,650,947	1,057,199
Pagado a proveedores, empleados e impuestos	(1,329,748)	(1,252,905)
Gastos financieros	<u>(43,894)</u>	<u>(20,563)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>277,305</u>	<u>(216,269)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, instalaciones y equipos	<u>(95,733)</u>	<u>(11,698)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo recibido		475,869
Cancelación de préstamo	(47,274)	
Dividendos pagados	<u>(167,361)</u>	<u>(196,128)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(214,635)</u>	<u>279,741</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) Incremento neto durante el año	(33,063)	51,774
Saldo al comienzo del año	<u>57,527</u>	<u>5,753</u>
 SALDOS AL FINAL DEL AÑO	 <u>24,464</u>	 <u>57,527</u>

(Continúa...)

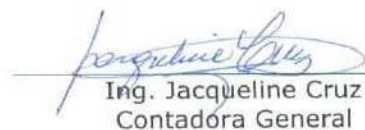
CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	<u>18,870</u>	<u>167,369</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		
Depreciación propiedades, instalaciones y equipos	57,763	46,910
Impuesto a la renta	12,750	45,577
Participación trabajadores	5,580	37,579
Obligaciones por beneficios definidos	<u>1,688</u>	<u> </u>
Total ajustes	<u>77,781</u>	<u>130,066</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	231,449	(388,457)
Cuentas por pagar	69,582	(64,285)
Impuestos	(48,582)	(30,121)
Inventarios	(36,007)	
Activos biológicos	26,841	(28,699)
Otros activos	38	(6,295)
Obligaciones acumuladas	<u>(62,667)</u>	<u>4,153</u>
Total de cambios en activos y pasivos	<u>180,654</u>	<u>(513,704)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>277,305</u>	<u>(216,269)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Jose Emilio Bruzzone Roldós
Gerente General


Ing. Jacqueline Cruz
Contadora General

CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 23 de junio de 1986. La actividad principal es la explotación de criaderos de camarones – camaroneras.

Al 31 de diciembre de 2018, el 100% de la venta de camarón fue realizada a su compañía relacionada BASESURCORP S.A.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas empresas – (NIIF para PYMES), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Efectivo y bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales, que no generan intereses.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5 Activos biológicos. - Se miden inicialmente y en su crecimiento al costo y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen.

2.6 Inventarios. - Son medidos al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

2.7 Propiedades, instalaciones y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades, instalaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, instalaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, instalaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones y edificaciones	10 – 20
Equipos de bombeo	10
Maquinarias	10
Equipos camaronero	10
Equipo de oficina	10
Equipos de bombeo	10
Vehículos	5

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, instalaciones y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, instalaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.8 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 Préstamos. - Representan pasivos financieros con entidades financieras y terceros, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

2.8.2 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.8.3 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.9 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.11 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Reconocimiento de ingresos. - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la venta de camarón; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 Costos y Gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF para PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	400	400
Bancos	<u>24,064</u>	<u>57,127</u>
Total	<u>24,464</u>	<u>57,527</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Comerciales:</i>		
Compañías relacionadas, nota 16	190,709	450,922
Provisión de cuentas incobrables	(14,373)	(33,155)
Subtotal	<u>176,336</u>	<u>417,767</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	10,410	1,920
Accionistas	254	1,387
Otras	<u>2,625</u>	
Subtotal	<u>13,289</u>	<u>3,307</u>
Total	<u>189,625</u>	<u>421,074</u>

5. IMPUESTOS

5.1 Activo por impuesto corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente del IR	<u>1,257</u>	<u> </u>

5.2 Pasivos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente del IR	2,495	6,062
Retenciones en la fuente del IVA	1,474	1,242
IR	<u> </u>	<u>31,240</u>
Total	<u>3,969</u>	<u>38,544</u>

5.3 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u>	<u>2017</u> (en U.S. dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>31,620</u>	<u>212,946</u>
<i>Partidas conciliatorias:</i>		
Gastos no deducibles	6,518	121
Rentas exentas	<u> </u>	<u>(5,900)</u>
Base imponible	38,138	207,167
Tasa de Impuesto (1)	25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>9,535</u>	<u>45,577</u>
Anticipo determinado del IR y reconocido en los resultados	<u>12,750</u>	<u> </u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

Las sociedades deberán reconocer como gasto de impuesto a la renta corriente, el anticipo mínimo calculado sobre el impuesto a la renta causado, cuando este último es menor o cuando la compañía reporte pérdida. Por lo tanto debe considerarse como gasto anual de impuesto a la renta el mayor valor de los conceptos antes indicado.

5.4 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones

realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o

indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

5.5 Precios de Transferencia:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2018, activos biológicos corresponden a larvas de camarón de diferentes especies y tamaños sembradas en piscinas de pre-criaderos ubicadas en el Recinto Sitio Nuevo, Parroquia El Morro, Guayaquil con una antigüedad inferior a 120 días.

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	130,733
Adiciones (1)	1,157,870
Cosechas	<u>(1,184,711)</u>
Saldo al final del año	<u>103,892</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente costo de balanceados, larvas, fertilizantes e insumos y mantenimiento de las piscinas de pre-criaderos.

7. INVENTARIOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Suministros y materiales	38,763	
Balanceado	8,256	11,130
Fertilizantes	4,284	3,017
Combustible	<u>3,527</u>	<u>4,676</u>
Total	<u>54,830</u>	<u>18,823</u>

8. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	779,268	697,985
Depreciación acumulada	<u>(463,098)</u>	<u>(405,335)</u>
Total	<u>316,170</u>	<u>292,650</u>
<u>Clasificación:</u>		
Maquinarias	226,598	239,374
Instalaciones y edificaciones	23,066	26,207
Vehículos	57,158	
Otras instalaciones	6,209	9,320
Equipos de oficina	2,361	2,833
Equipos de bombeo	550	2,594
Equipos camaronero	125	391
Equipos de campamento	103	233
Construcción en curso	<u> </u>	<u>11,698</u>
Total	<u>316,170</u>	<u>292,650</u>

Los movimientos de propiedades, instalaciones y equipos, fueron como siguen:

Costo o valuación:

	Maquinarias	Instalaciones y edificaciones	Vehículos	Otras instalaciones	Equipo de oficina	Equipos de bombeo	Equipos camaronero	Equipos de campamento	Equipo de computación	Construcción en curso	Total
DICIEMBRE 31, 2016	365,168	148,768	36,490	38,868	4,722	84,501	4,673	2,502	595		686,287
Adquisiciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11,698	11,698
DICIEMBRE 31, 2017	365,168	148,768	36,490	38,868	4,722	84,501	4,673	2,502	595	11,698	697,985
Adquisiciones (1)	22,991	—	69,990	—	—	—	—	—	—	2,752	95,733
Ventas/bajas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(14,450)	(14,450)
DICIEMBRE 31, 2018	388,159	148,768	106,480	38,868	4,722	84,501	4,673	2,502	595	—	779,268

Depreciación acumulada:

	Maquinarias	Instalaciones y edificaciones	Vehículos	Otras instalaciones	Equipo de oficina	Equipos de bombeo	Equipos camaronero	Equipos de campamento	Equipo de computación	Total
DICIEMBRE 31, 2016	(89,277)	(119,191)	(36,490)	(25,814)	(1,417)	(79,400)	(4,222)	(2,019)	(595)	(358,425)
Depreciación	(36,517)	(3,370)	—	(3,734)	(472)	(2,507)	(590)	(250)	—	(47,440)
Ajuste	—	—	—	—	—	—	530	—	—	530
DICIEMBRE 31, 2017	(125,794)	(122,561)	(36,490)	(29,548)	(1,889)	(81,907)	(4,282)	(2,269)	(595)	(405,335)
Depreciación	(35,767)	(3,141)	(12,832)	(3,111)	(472)	(2,043)	(266)	(131)	—	(57,763)
DICIEMBRE 31, 2018	(161,561)	(125,702)	(49,322)	(32,659)	(2,361)	(83,950)	(4,548)	(2,400)	(595)	(463,098)

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente compra de vehículo Toyota New Fortuner y accesorios de vehículo por US\$59,990 y US\$10,000 respectivamente.

9. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2018, representa inversión en acciones registrada al costo por US\$93,422 en la compañía INMOBILIARIA MONTESOL S.A., entidad domiciliada en el Ecuador con una participación accionaria del 11% en las acciones de INMOBILIARIA MONTESOL S.A.

10. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados – al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios (1)	425,322	473,152
Intereses	<u>3,273</u>	<u>2,717</u>
Total	<u>428,595</u>	<u>475,869</u>

- (1) **Préstamos bancarios.** – Un detalle de los préstamos con instituciones bancarias es el siguiente:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, préstamo con vencimiento hasta julio del 2022 e interés anual del 9.28%	387,847	473,152
Banco de Guayaquil S.A., préstamo con vencimiento hasta marzo del 2022 e interés anual del 10.86%	<u>37,475</u>	<u> </u>
Total	<u>425,322</u>	<u>473,152</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	103,858	85,510
No corriente	<u>321,464</u>	<u>387,642</u>
Total	<u>425,322</u>	<u>473,152</u>

Al 31 de diciembre del 2018, los préstamos bancarios están garantizados por contrato de compra venta con reserva de dominio sobre marca y pagaré factoring vehículos pesado por US\$69,990 y US\$44,514 respectivamente.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció gastos financieros por US\$43,894 en resultados del año.

11. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
Proveedores (1)	228,525	173,393
Dividendos por pagar	<u>8</u>	<u> </u>
Total	<u>228,533</u>	<u>173,393</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente importes pendientes de pago al proveedor de balanceado EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN por US\$153,069. Este proveedor otorga 120 días de crédito a la compañía.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
Beneficios sociales	19,186	70,967
IESS por pagar	<u>5,425</u>	<u>10,731</u>
Total	<u>24,611</u>	<u>81,698</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
Jubilación patronal	18,866	18,866
Bonificación por desahucio	<u>10,005</u>	<u>8,317</u>
Total	<u>28,871</u>	<u>27,183</u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa (s) de descuento	8.26%	8.26%
Tasa (s) esperada del incremento salarial	1.50%	1.50%

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social. - Al 31 de diciembre de 2018, el capital social representa 20,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una.

14.2 Reserva legal. - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14.3 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

14.4 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

14.5 Declaración de dividendos. - Mediante Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de marzo del 2018 se decidió distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2017 por US\$167,369.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	104,400	86,400
Honorarios profesionales	28,103	28,552
Mantenimiento y reparaciones	27,577	6,088
Beneficios sociales e indemnizaciones	26,194	16,334
Seguros y reaseguros	10,721	7,600
Impuestos, contribuciones y otros	10,633	5,688
Participación trabajadores	5,580	37,579
Otros	<u>7,819</u>	<u>10,404</u>
Total	<u>221,027</u>	<u>198,645</u>

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
BASESURCORP S.A.	161,264	417,767
ZETTABIT S.A.	<u>29,445</u>	<u>33,155</u>
Total	<u>190,709</u>	<u>450,922</u>
<u>Venta de libras de camarón:</u>		
BASESURCORP S.A.	1,400,682	1,433,645

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía principalmente realiza transacciones con compañía relacionada mitigando significativamente el riesgo.

17.1.2 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31 ...	...
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 3	24,464	57,527
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>189,625</u>	<u>421,074</u>
Total	<u>214,089</u>	<u>478,601</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos, nota 10	428,595	475,869
Cuentas por pagar, nota 11	<u>228,533</u>	<u>173,393</u>
Total	<u>657,128</u>	<u>649,262</u>

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 6 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
